

# LA NOTICIA DIARIA

AÑO I. PERIÓDICO DE NOTICIAS, ANUNCIOS, É INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NÚM. 23.

Redaccion y Administracion, Corredora 10.— Toda la correspondencia al Director.—Plaza Santiago.

Orinuela 10 de Noviembre de 1894.

Director, D. José Saravia Vergel.

Precio: 3 reales al mes. Fuera 10 reales trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

## TELEGRAMAS

### DE MADRID.

9 de Noviembre.—A las 2'20.

En el consejo de ministros celebrado anoche se aprobó la reforma del Código penal naval.

Se trató de las cuestiones de Ultramar.

Diose un voto de confianza á Sagasta para que resuelva las cuestiones del personal.

Acordose modificar la ley de sargentos en el sentido de favorecerlos.

Se acordó facilitar al Sultan medios para que nos envíe la indemnizacion.

A las 2'35.

Asegúrase que en el consejo de anoche hubo disgustos por las cuestiones de personal.

La Regente asistirá hoy á las honras fúnebres que se celebrarán por los muertos de Melilla.

El gobierno ha nombrado una ponencia para que estudie y proponga la forma para recibir las reliquias de Colon.

### TRABAJOS METEOROLÓGICOS

El *Diario de la Marina*, que se publica en la Habana, llegado en el último correo de Cuba, trae un artículo alabando los trabajos metereológicos del nuevo astrónomo Jesuita que dirige el Observatorio de Belen.

De él copiamos lo siguiente, para que se vea cuanto vale la ciencia culti-

tivada concienzudamente, como la cultivaron siempre las órdenes religiosas.

.....«Con natural curiosidad estábamos esperando la aparicion de uno de esos meteoros, que tanto pánico infunden en esta Isla, para poder apreciar las observaciones del nuevo director, y confesamos ingenuamente que al estudiar, leyendo muy detenidamente, las tan discretas como bien pensadas comunicaciones que el Observatorio del Real Colegio de Belen ha enviado á la prensa, la exactitud y precision con que se ha venido verificando los dias 23, 24 y 25 cuando en aquellas se anunciaba, no hemos podido menos de convencernos con verdadera satisfaccion de que tenemos entre nosotros un digno sucesor del inmortal Padre Viñes.

»Ya el dia 20, estando despejado el cielo, y cuando á juzgar por lo apacible del tiempo y las noches serenas del 20 y 21, nadie podia sospechar siquiera la proximidad de un huracán nos aviso el sabio Jesuita que tomásemos precauciones, pues teníamos no muy lejos la tormenta, y que pronto, tal vez el 22 por la tarde, ó el siguiente dia empezaría á sentirse en la Habana, á á no ser que disminuyese su velocidad por el rozamiento de montañas y cañadas á su paso por Santo Domingo y Cuba, como sucedió efectivamente, presentándose aquí el 23 por la noche. Desde esta fecha hasta el paso y desaparicion del huracán se ha realizado cuanto nos ha predicho con sus sabias observaciones el reverendo Padre Gangoiti. El viento huracanado del domingo 23 por la noche, llegando en su velocidad máxima á 45'50 m. por segundo, y la calma vertical que sobrevino, al prolongarse, dió margen á que no pocos creyeran que el peligro, fuerza del ciclón había desaparecido.

»Sin embargo, el Padre Gangoiti no dudó un momento, y contestó siempre á cuantos le preguntaban, y afirmó con toda seguridad, con esa seguridad fundada en el conocimiento de la verdad y en la ciencia, que el peligro no había pasado aun, que lo prolongado de la calma vertical era debido á la recu-  
curva lenta del ciclón, que se verifica-

ba entonces, y que pasada aquella, vendría el viento con más fuerza de la parte contraria. Todo se verificó con verdadera exactitud, según el pronóstico; sopló el viento con violencia, hubo rachas de diez á doce de la noche de una velocidad de 50 m. por segundo de la parte del O.; debiéndose á estas observaciones el que en nuestra bahía se hayan evitado no pocas desgracias, cambiando de puesto las embarcaciones, para ponerse al abrigo del viento contrario, que se les anunciaba á pesar de la reinante calma.

»Nos complacemos en esta ocasion en hacer público el testimonio de nuestra estimacion para con el sabio director del Observatorio de Belen, y lo unimos al de muchas personas que estos dias han visitado aquel edificio para cerciorarse por sí mismas de la marcha del tiempo, quienes juntamente con las más caracterizadas y de ilustracion, tributan las frases más laudatorias al sabio y modesto jesuita. Reciba, pues, el reverendo Padre Gangoiti los plácemes más sinceros por la campaña científica que acaba de librar, conquistándose los mismos gloriosos lauros que ganara su predecesor y mereciendo que todos le apellidemos sucesor digno de la ciencia y reconocido saber del inmortal P. Viñes.

### SECCION DE NOTICIAS

#### Detenido.

Ha sido detenido en Murcia y conducido á Alicante el fotógrafo que se fugó recientemente, dejando como recuerdo una porcion de *ingleses*.

#### Miserias administrativas.

*La Lucha* de Alcoy, lucha contra el alcalde de Benasan que se ha empeñado en que muera de hambre el maestro de instruccion primaria de aquella villa.

Lo bueno del caso es, según se deduce de las palabras del colega, que el alcalde podrá utilizar los efectos de la desesperada resolucion del maestro

á quien se le adeudan cinco trimestres y el corriente, pues se propone dedicarse al cultivo de los campos como simple jornalero.

¡Qué situaciones y qué administraciones.

### Prision.

Por el guardia Nicolás Rodríguez fue conducido esta mañana á la cárcel José Belmonte (a) *Botero*, por haber reñido anoche con un mozo de D. Miguel Botella, promoviendo un gran escándalo dentro de su establecimiento.

### Dentistas.

Se encuentran en esta ciudad ejerciendo su profesion los Sres. Secuñar Persias, americano, acompañado del tan conocido Franco el italiano.

### Sea enhorabuena.

Anteayer tomó posesion de su canonicia de Zamora nuestro querido amigo el Dr. D. Mariano Tomás Carceles.

### Exequias.

Esta mañana se han celebrado solemnes en la Santa Iglesia Catedral en sufragio del difunto Obispo D. Pedro Maria Cubero.

### Nuevo Cónsul.

Se ha concedido la autorizacion correspondiente para que pueda desempeñar el cargo de agente consular de los Estados Unidos en Torrevieja, á D. José Hoder.

### Diputacion provincial.

Presidida por el Sr. D. Alberto Ganga se reunió ayer la Excm. Diputacion Provincial, y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió lectura á los dictámenes que quedaron sobre la mesa presentados por las comisiones respectivas, siendo aprobados igualmente sin discusion, excepto el relativo al aumento del sueldo del oficial del Negociado «Estadística del Trabajo», de reciente creacion, por no haber comenzado éstos, asi como por ignorarse todavía la importancia de los mismos.

## Cabos sueltos

Bajo este epigrafe, leemos en nuestro querido colega *El Alicantino*.

Véase lo que son las cosas; sin darse cuenta *El Independiente* de Orihuela, nos suministra hoy materia para un cabo suelto y como dicen los amigos de Sancho Panza, doctor en refranes, la ocasion la pintan calva, nos cogemos á un cabello para salir del apuro en que nos hallábamos ayer para escribir un cabo suelto, *bueno, bonito y barato*, es decir, *oportuno, chispeante y ligero*.

El alcalde de Orihuela, según el colega, prohibió el domingo último á un Circulo de recreo de aquella ciudad, que izase en su balcón principal la bandera nacional en señal de regocijo, y francamente, esto nos parece muy liberal y *poco orcelitano*.

Porque de seguro que el señor alcalde aludido no pudo invocar en apoyo de su prohibición ningún precedente legal, á no ser que las apreciaciones de orden privado tengan, según la nueva ciencia de gobierno, la consideración de derecho supletorio, como lo tuvo la partida de la porra en aquellos días en que la popularidad del Sr. Sagasta se hallaba aún en incubación.

Porque la verdad es, que sobre el uso y abuso de las banderas nada ó muy poco se ha legislado.

Sin ir muy lejos, en Alicante mismo, tenemos repetidos casos; porque el señor Pi Margall ha curado de un mal de muelas, trapo al balcón del Circulo federal, en el que se ostentan colores semejantes á los que forman la bandera nacional de Rusia; porque el almanaque laico recuerda tal ó cual acontecimiento cuyo recuerdo molesta á quien de católico se precie, allá vá en su balcón el trapo rojo ó verde, sin que ninguna autoridad se haya metido en esta cuestion *colorin-colorada*, sin duda porque se considera de escasa importancia.

Mas el alcalde de Orihuela no lo estima así, y ello, sin saber cómo, nos ha puesto en la memoria á Esopo, aquel pobre griego, que ni llegó nunca á ser Alcalde ni menos á cacique como los que hoy se usan y se contentaba con escribir fábulas de perros flacos y lobos gordos.

Véase la clase.

*El lobo y el cordero*.—Sedientos llegaron á cierto arroyo un lobo y un cordero. Este pobre bebía en lo más bajo de la corriente mientras que el lobo se encaramó en lo más alto.—«Por qué enturbias el agua que bebo?» (dijo la fiera á su codi-

ciada victima, deseando hallar un pretexto para devorarla).

—«Estás loco? (replicó el cordero inocente); el agua corre hácia mí desde donde tú te hallas; ¿cómo, pues, he de enturbiarla yo?»

—La fuerza de la verdad obligó al lobo á callar y morderse los labios. Pero un momento despues añadió con rabia:

—«¡Seis meses hace que me llenaste de injurias, pícaro cordero!»

—«¡Seis meses!... (repuso el infeliz). ¡pues si no tengo más que cinco!»

—«¡Bien, entonces serfa tu padre.....» y se tiró sobre él y se lo comió.

Quando un lobo se empeña en tener razon, ¡pobres corderos!

Y cuando á un alcalde le pica la mosca, nublado viene.

Benedicto Mollá.

## VARIEDADES

### NOVIEMBRE.

Como rumores de un mundo muy distante de la tierra, formando un concierto lúgubre, oigo flotar por doquiera vibraciones de campanas, hondos suspiros de pena, aleteos de oraciones y murmullos de hojas secas.

Es que ha llegado Noviembre, el mes de la faz severa, el que marchita las flores, el que las aves ahuyenta, el que enturbia los arroyos, el que difunde las nieblas, el que entristece á los vivos y el que á los muertos recuerda!

¡Noviembre! Al soplo del cierzo las galas del bosque ruedan, en el cielo tempestades presagian las nubes densas, en el valle solitario silencio de muerte reina, la sávia se paraliza, los árboles cabecean....

¡Fúnebre mes! Tú que el mundo de sombras opacas llenas, que á la flor le arrancas pétalos y al nido sin plumas dejas; tú que en tu carrera, nada de cuanto existe respetas. ¡respetas mis ilusiones, ¡ay! que mi vida son ellas!

J. TOLOSA.

**PASATIEMPOS**

Bando de un alcalde de monterilla de la provincia de Málaga, según se conserva para modelo en los archivos del ministerio de la Gobernación.

ARTÍCULO PRIMERO. To Dios se acuestará al escureser en punto como es rigular, ú onde nó, le jará fuego el aguaisil de mi dino mando á la tersera ves que no se acueste.

ART. 2.º En viéndo que vea el aguaisil un burto á hora escompasá, le jará fuego en el auto. Si el burto es mujer, la riconoserá antes de yamar candela, y la prienderá viva pa los efentos de las leis y emás efentos opronunos.

ART. 3.º Caso de que por fuera presiso dir á eshora e la noche por el Santo Olio pa argun enfermo imprivisto que no puea esperar, sus endividos ú endividas rispitives están obligaos á sacar premisio mio ende el dia antirior.

ART. 4.º Ende agora mesmo se quea prohibia toa leyenda de papeles prúbicos que no sean de los ministros, los cuales pagarán la murta de sien reales en veyor pa los propios de mi dino mando por via de indisasion.

ART. 5.º El aguaisil de mi dino mando quea encargao e disorver á mano armá al maestro y emás que se riunan en su casa, el cual no cobrará el mes del mes pasao por el mesmo consiguiente, y si no anda erecho de aquí alante, será empapelao por justisia, y rimetio sin pérdia e correo al señon gobernaor pa que le quite la escuela y lo jeché á prisiyo, como es lo rigular.

ART. 6.º Nenguna riunion cuestasará e más de ventisinco endividos, no siendo endividos de una misma madre; en siendo que sean hijos ú hijas, podrán ser tos los que sean.

ART. 7.º El endivido que diga en el forro intesno de su consensia que el Menisterio es malo, me dará parte el que lo oya disir pa echarlo á caena prepétua, inclusivie con la debia indisasion.

ART. 8.º Tos los que desataquen

las emás alvirtensias que me jase privamente el señon Gobernaor, quean comprendíos en la mesma caena.

ART. 9.º Tos los espachos e bebiás cólicas quearán serrás ende este bando á las áuimas benditas. Si aluego fuera mester agualdiente, vino, aseite ú otro artículo de primera nesesiá pa arguna melesina, en mi boega se espacha al mesmo presio.

ART. 10. El apaleaor que güerva á apalear al aguaisil de mi dino mando pagará desisiete cuartos por la primera ves, una peseta por la sigunda, seis riales por la tersera, y así suversivamente jasta que no le quee un maraveí.

ART. 11. Cualquiera menticato ú menticata que la jeché á guasa y sea usao á marmurar de mi dina autoridad disiendo, vervo en grasia, que este mi dino bando es es una balbariá, los que pondré á la sombra onde no risueyen en quinse dias y sus noches, sin prejuisio de ser trataos con toa la riguridá de mi vara e jurision y las costas de indisasion pa propios y estraños.

ART. ÚRTIMO. Ojo, y no digo más.

**PENSAMIENTOS.**

**I**

Amad á Dios, y estaréis alegres; estad alegres, y amaréis á Dios. No encontramos más que placer y alegría en amar; y cuanto el objeto es más amable, tanto más sensible es la alegría; la cual nos dilata el corazón, y le hace capaz de recibir las dulces impresiones del amor. Nuestro espíritu se cansa y fatiga en sus operaciones; mas nuestro corazón halla en las suyas todo su desaogo.

**II.**

Dios quiere ser servido con alegría; y el prójimo quiere también que los buenos oficios que se le hacen, vayan acompañados de ella; ni lo deseáis menos vosotros mismos, quienes en todo queréis hallar deleite y placer. ¿De donde nace, pues, el que estéis tristes? Nace de que no tomáis un verdadero interés en las cosas de Dios y del prójimo, y no tenéis otro que vuestro propio negocio; el cual no sabéis discernir ciertamente, é ignoráis del todo los verdaderos medios de conseguirlo.

**OBRADOR DE RELOJERIA**

DE

**MANUEL CUADRADO**

calle Mayor, 35, Orihuela.

En este establecimiento encontrará el público el pavon negro á la perfeccion en toda clase de metales, á dos pesetas caja, así como una grande economia en los demás trabajos.

**Boletin Religioso.**

**HOY.**

Sábado 10.—San Andrés Avelino.

En la S. I. Catedral Misa de Renovacion á las 9.

Al toque de oraciones Mes de almas en el Carmen y Sta. Lucia.

**VELA.**—En la Merced todo el dia y misas hasta las 12 en sufragio del Excmo. Sr. D. Pedro M.<sup>a</sup> Cubero, obispo de Orihuela. (R. I. P.)

**MAÑANA.**

Domingo 11.—El Patrocinio de Nuestra Señora y San Martin.

A las 7 y media comunion general en Sto. Domingo para las Hijas de Maria. Por la tarde á las 3 y media el ejercicio de costumbre, siendo orador el R. P. Ginesta S. J. Ganan indulgencia plenaria.—En el Carmen á las 7 y media comunion general para los cofrades, los que ganan indulgencia plenaria asistiendo á la procesion de la tarde cuyo ejercicio es á las 3.—

En Capuchinos comunion general á las 7 para los sócios de S. Antonio de Pádua.—En la S. I. Catedral Misa mayor á las 9 y media. Los cofrades del Rosario ganan dos indulgencias plenarias visitando dos veces la capilla del Rosario y todos los fieles una plenaria por asistir á la Misa mayor confesados y comulgados.

Al toque de oraciones Mes de almas en el Carmen y Sta. Lucia.

**VELA.**—En la Merced todo el dia de 9 á 5 y misas hasta las 12 en sufragio de D. Sebastian Penalva Barberá. (R. I. P.)

# SECCION DE ANUNCIOS

## TARIFA

### EN LA CUARTA PLANA

	una vez.	hasta diez dias.	hasta veinte dias.	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias.	2'00 ptas. diarias.
Por la mitad.	12 «	2 « «	1'50 « «	3'00 « «
La tercera parte.	5 «	1'50 « «	1 « «	0'75 « «
La cuarta parte.	1'25 «	0'30 « «	0'27 « «	0'25 « «
La octava parte.	0'75 «	0'20 « «	0'17 « «	0'15 « «
Por cada rolneas	0'35 «	0'11 « «	0'9 « «	0'08 « «

### EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez líneas una vez 0'75 ptas., 10 dias 0'15 diarios, 20 dias 0'12 diarios, 1 mes 0'10 diarios.

### EN LA PRIMERA PLANA

Por cada diez líneas una vez 1 peseta, 10 dias 0'25 diarios, 20 dias 0'23 diarios, 1 mes 0'20 diarios.

### A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga caracter particular y vaya en el cuerpo del periódico, á 20 céntimos línea.

### TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO.

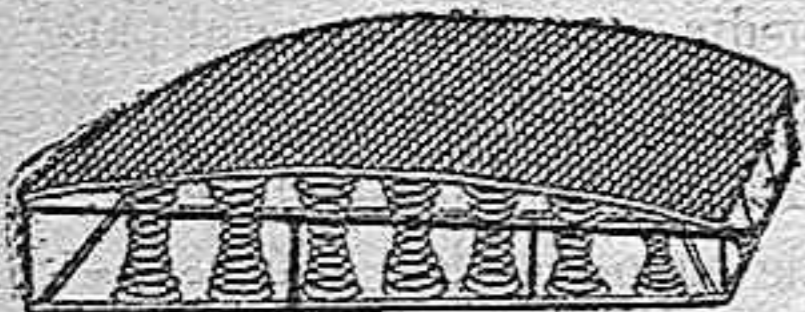
#### En primera plana.

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas, de 12 centímetros, 5 pesetas.  
A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas, de 12 centímetros, 10 pesetas.

#### En cuarta plana.

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.—Mayores tamaños á precios convencionales.—A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su insercion en el dia, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Bellot 3.



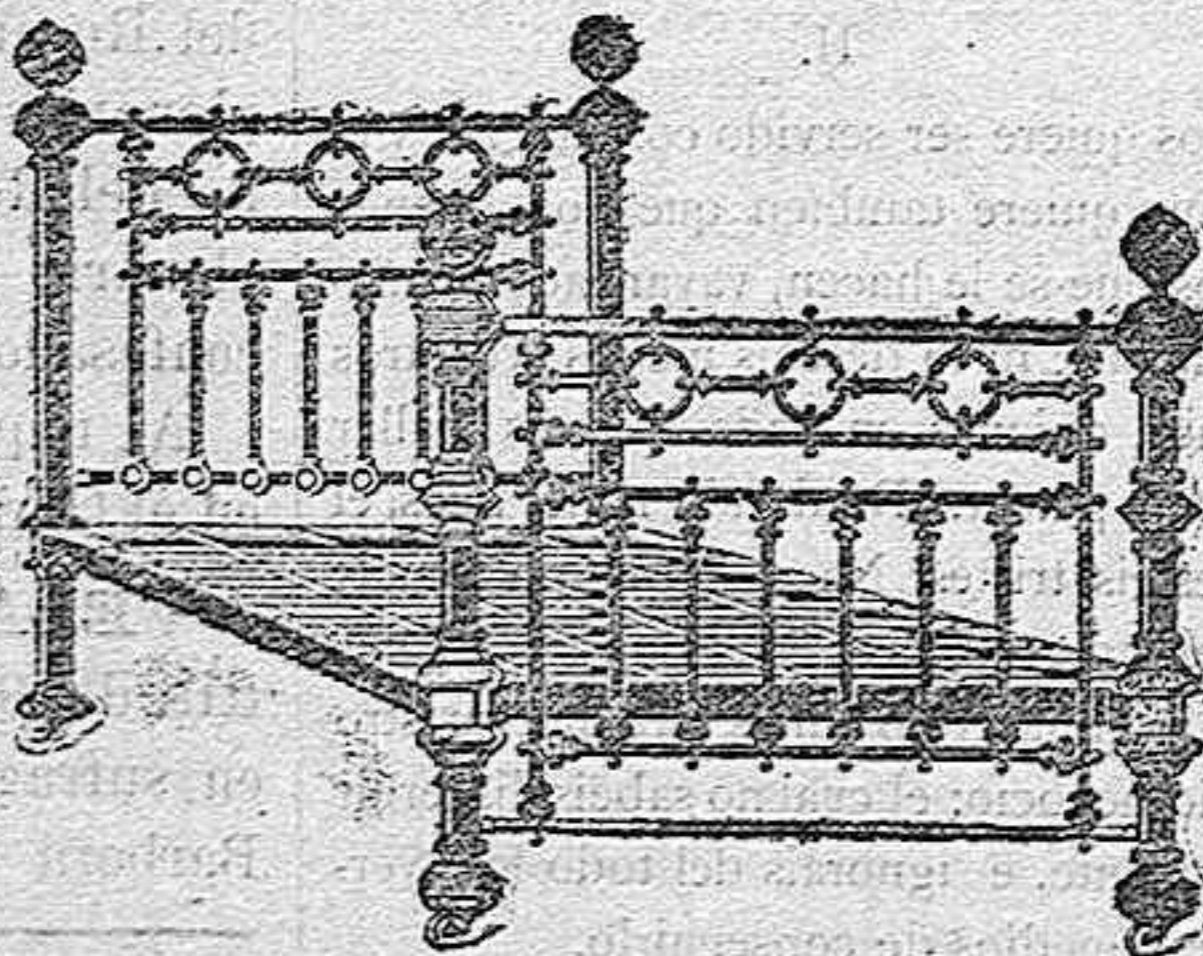
Este colchon de muelles es todo hierro y acero, nada de madera. Es el más cómodo, fuerte, limpio y de más duracion que se conoce hasta el dia, construidos con la perfeccion y esmero que acostumbra esta casa.

#### Primera, reforzados:

De matrimonio, á 35 pesetas.  
De cuerpo y medio, á 28 id.  
De un cuerpo, á 22 id.

#### De segunda.

De matrimonio, á 30 pesetas.  
De cuerpo y medio, á 24 id.  
De un cuerpo, á 20 id.



## FABRICA DE CAMAS

DE HIERRO Y LATON, INGLESAS Y PLEGANTES  
(A PRECIOS BARATÍSIMOS)

DE

### JUAN MARIN

Sta. Lucia 10.—Orihuela.

**Carlos Hermanos.**—Paquetería, Quincalla, Drogas, Ultramarinos y Coloniales.—Fábrica de jabones. Puerta Nueva, Orihuela.

**Sin competencia.**—Última novedad en muebles, en el gran almacén de Monserrate Torres.—En este establecimiento de loza, cristal y porcelana, se ha recibido una variada coleccion de fantasía, en objetos de gusto y en caprichos para regalos.—Puerta Nueva, Orihuela.

**La Josefina.**—Nueva fábrica de chocolates de José Beltrán Semper.—Chocolates de todas clases desde 4 á 10 reales libra. Se hacen tareas de encargo.—Venta de azúcares, cafés y tés. Colegio 31. Orihuela.

**Teja plana** de Alicante y Aspe, mosaicos hidráulicos á precio de fábrica y otros Materiales de construcción. Francisco Sanchez.—Santiago 5.

## GUERRA AL FRIO

Verdadero barato de cordelillo de diferentes dibujos en géneros de pita y esteritas de todas clases, á precios muy reducidos.

Vara de cordelillo. . . 0'75 cént.  
Idem de pita . . . 0'35 id.

Aprovechad la ocasion.

Calle de Calderon de la Barca, frente á la posada de la Cooperativa, establecimiento de Nicolás Saravia.

## ALMANAQUES

Los del Sagrado Corazon de Jesus, se venden en los establecimientos de D. Monserrate Torres, Puerta Nueva; D. José Beltran, calle del Colegio, y en la de S. Antonio, Colegio de San Rafael.

**Aviso al público.**—En casa de Vicenta la planchadora se vende la Rica melada, al precio de 3 reales libra.—Calle del Colegio, núm. 8, Orihuela.

**Estudio sobre «Sericultura»**, por Gabriel Baleriola. Se halla de venta en esta ciudad en casa del Director de este periódico, al precio de 1'50 pesetas.